Expediente: **632/23**
Carátula: **ROJAS ROQUE DANIEL C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (SECTOR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO) S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO V**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **31/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20239661638 - ROJAS, ROQUE DAMIAN-ACTOR
90000000000 - ALBORNOZ, MARIA JULIETA-PERITO CONTADOR
23148866279 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (SECTOR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 632/23

H103054609146

JUICIO: "ROJAS, ROQUE DANIEL c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (SECTOR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO) s/ AMPARO" - EXPTE. N° 632/23.

San Miguel de Tucumán, Agosto de 2023.

Proveyendo la presentación de fecha 30/08/23, efectuada por la C.P.N. Maria Julieta Albornoz:

Al pedido de transferencia en concepto de adelanto de gastos de pericia efectuado por la perita presentante: no ha lugar, debiendo estarse a las constancias de autos, en especial lo proveído en fecha 29/08/23.

Sin perjuicio de ello, atento al estado procesal de los presentes autos: Informe Secretaría sobre el ofrecimiento, producción y vencimiento de las pruebas ofrecidas por las partes.

Notifíquese el presente proveído en el domicilio digital de las partes y en el domicilio real de la perito contadora designada, debiendo a tales fines adjuntar la parte demandada la movilidad pertinente.-
GIH 632/23

Actuación firmada en fecha 30/08/2023

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.